



ONLINE

NORMAS INTERNACIONALES DEL TRABAJO

# UN FUTURO LABORAL LIBRE DE VIOLENCIA Y ACOSO

EL MARCO DE LA OIT PARA ACELERAR EL PROGRESO

30 DE OCTUBRE – 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

 4 SEMANAS, 20 HORAS

*Nota informativa*

La violencia y el acoso en el mundo del trabajo son una amenaza para la dignidad, la seguridad, la salud y el bienestar de todas y todos, y afecta no solo a las personas trabajadoras y empleadoras, sino también a sus familias, comunidades, economías y a la sociedad en general.

En junio de 2019, a través de la adopción del Convenio núm. 190 y la Recomendación núm. 206 de la OIT, la comunidad mundial dejó claro que el mundo del trabajo libre de violencia y acoso es un derecho. Este fenómeno no puede ser tolerado y debe terminar, debemos estar preparados para prevenirlo y abordarlo.

- ¿Cuáles son los elementos transformadores que hacen que estos instrumentos sean realmente innovadores?
- ¿Cuáles son las disposiciones, las herramientas y las estrategias contenidas en las normas?
- ¿Cuáles son las funciones y las responsabilidades de las diferentes partes interesadas en el mundo del trabajo?
- ¿Cuáles son los avances en los países y las buenas prácticas existentes?
- ¿Por dónde empezar para sensibilizar a las demás personas, crear compromiso y promover un cambio positivo?

## OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

En particular, el curso ofrecerá a las personas participantes la oportunidad de:

- Comprender el problema de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo
- Revisar el marco internacional de derechos humanos a la luz de los aspectos innovadores del Convenio nº 190 y de la Recomendación nº 206 de la OIT
- Apropiarse de las disposiciones y las herramientas contenidas en dichos instrumentos
- Profundizar en algunos aspectos técnicos clave contenidos en las normas internacionales también a través de otras experiencias internacionales
- Identificar puntos de entrada para la aplicación de los principios desde sus respectivos contextos
- Formular estrategias y argumentos eficaces para abogar por el cambio

## GRUPO DESTINATARIO

- Gobiernos y autoridades públicas
- Organizaciones de empleadores
- Organizaciones de trabajadores
- Sociedad civil, incluidos periodistas y profesionales de medios
- Juristas (jueces, magistrados y magistradas, abogados y abogadas laboristas, asesoras y asesores jurídicos, docentes de derecho)
- Empresas y organizaciones

## ESTRUCTURA

Durante la experiencia de aprendizaje virtual se analizará el fenómeno de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo a través de la lente del Convenio n° 190 y la Recomendación n° 206 de la OIT.

Después de revisar los fundamentos de los instrumentos internacionales, el curso ofrecerá la posibilidad de profundizar algunos aspectos clave a través algunas experiencias país, que permitirán comprender mejor la puesta en práctica de sus principios fundamentales.

## CONTENIDOS

Los temas clave a abordar durante el curso serán los siguientes:

- Conceptos y definiciones básicas
- Alcance de los nuevos instrumentos de la OIT
- Enfoque inclusivo, integrado y con perspectiva de género
- Violencia y acoso con factor de riesgo en la seguridad y salud en el trabajo
- Violencia y acoso en el lugar de trabajo
- Funciones y responsabilidades de los actores involucrados
- Información, sensibilización, formación: compromiso hacia el cambio
- 

## METODOLOGÍA

La formación tendrá lugar a través del E-Campus, el entorno de aprendizaje virtual del CIF-OIT y e incluirá las siguientes actividades:

- Sesiones técnicas virtuales en modalidad sincrónica (reuniones ZOOM) con personas expertas de nivel internacional en los contenidos. Las sesiones incluyen paneles, debates temáticos, preguntas y respuestas, intercambio de prácticas.
- Sesiones técnicas/prácticas, que tendrán el objetivo de profundizar conocimientos sobre algunos aspectos técnicos clave de las normas internacionales a través de presentaciones teóricas y actividades prácticas realizadas en grupo en modalidad sincrónica (reuniones ZOOM) con el apoyo de una persona facilitadora.

## IDIOMA

El Seminario virtual se realizará en español.

## FECHAS

30 de octubre – 24 de noviembre 2023

## COSTO

La participación individual tendrá un costo de €990 por persona participante. Existe la posibilidad de otorgar becas parciales a cargo del CIF-OIT y de obtener un descuento por grupos de la misma institución de hasta el 30% a partir de la 3ª persona participante. Los funcionarios y funcionarias de la OIT benefician de un 50% de descuento sobre el costo de la matrícula.

## RETIRO, POLÍTICA DE CANCELACIÓN Y REEMBOLSOS PARA LOS CURSOS ABIERTOS

Si un participante aceptado no desea o no puede más participar en la actividad, puede inscribirse directamente en otro curso o ser sustituido por otro participante. Sin embargo, debe notificar al Centro por escrito al menos 14 días antes de la fecha de inicio de la actividad. La cancelación de la participación en los cursos abiertos comporta las siguientes penalidades:

- 14 días o más antes de la fecha de inicio del curso: ninguna penalidad, reembolso del 100% de la suma pagada menos las tarifas aplicadas por el banco
- de 8 a 13 días antes de la fecha de inicio del curso: penalidad del 50%, reembolso del 50% restante, menos las tarifas aplicadas por el banco
- 7 días o menos antes de la fecha de inicio del curso: penalidad del 100% del precio del curso.

## INFORMACIÓN

PARA MÁS INFORMACIÓN, POR FAVOR, PÓNGASE EN CONTACTO CON

### Centro Internacional de Formación de la OIT

Normas internacionales del trabajo, derechos en el trabajo e igualdad de género (ILSGEN)  
Viale Maestri del Lavoro, 10  
10127 Turin – Italy

Claudia Callegari  
Responsable de la actividad  
ilsgen@itcilo.org  
www.itcilo.org

CÓDIGO DEL CURSO: A2716067